

REAL DECRETO 293/2018 SOBRE REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE BOLSAS DE PLÁSTICO Y POR EL QUE SE CREA EL REGISTRO DE PRODUCTORES



¿Qué tipo de bolsas podemos ofrecer a nuestros clientes?

Según su diseño:



Bolsa tipo camiseta



Bolsa de asa lazo



Bolsa troquelada

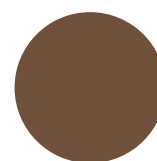


Bolsa de sección

Según su espesor y material:

Espesor	Material con el que se produce	Cobro obligatorio	Dónde se desecha	Norma que las regula
≥50 micras	Entre el 50 y el 70% de material reciclado	Sí	Contenedor amarillo	UNE 53930-2
≥50 micras	Más del 70% de material reciclado	No	Contenedor amarillo	UNE 53930-2
≤15micras	Biodegradable y compostable	No	Contenedor orgánico (marrón)	UNE-EN 13432
De 15 a 49 micras	Biodegradable y compostable	Sí	Contenedor orgánico (marrón)	UNE-EN 13432

Identificación sellos:



UNE-EN 13432

Sellos que llevan las bolsas con contenido de material reciclado según la cantidad y el origen de ese material reciclado.

Identificación de las bolsas biodegradables compostables.